

El sistema de cargos en el sureste de Tlaxcala

Nazario A. Sánchez Mastranzo
CENTRO INAH-TLAXCALA

Para Gaby, Marycarmen y Abigail

Introducción

El estudio del sistema de cargos dentro de las sociedades tradicionales reviste hoy en día uno de los elementos de acercamiento a la identidad étnica de las comunidades nahuas del sur de Tlaxcala. Sin embargo, los planteamientos que aquí se expondrán no únicamente han sido recabados en la zona mencionada, sino que han sido complementados a partir del análisis contrastivo con las comunidades con las que se relacionan.

Partimos del principio de que el sistema de cargos es “un número de oficios que están claramente definidos ... y que se rotan entre los miembros de la comunidad quienes asumen un oficio por un periodo corto, después de lo cual se retiran a su vida normal. Los oficios están ordenados jerárquicamente y el sistema de cargos comprende a todos los miembros de la comunidad. Los cargueros no reciben pago alguno durante su periodo de servicio, por el contrario, muy a menudo el cargo significa un costo considerable en tiempo de trabajo perdido y en gastos de dinero en efectivo, pero como compensación el cargo confiere al responsable un gran prestigio en la comunidad.



Nacho López, Remadores en el lago de Chapultepec, serie: Chapultepec romántico, 1955. © Fototeca Nacional del INAH.

Este sistema comprende dos jerarquías separadas, una política y una religiosa, pero las dos están íntimamente relacionadas y, después de haber asumido los cargos más importantes, un miembro de la comunidad es considerado como pasado o principal (Korsbaek, 1996).

La cita anterior deja perfectamente clara la forma en que opera este sistema, por supuesto que se trata de lo que podríamos considerar el arquetipo dentro del cual se inscriben las distintas formas en las que se manifiesta en las comunidades. Más aún, el sistema de cargos

permite la cohesión de los miembros de la comunidad, no sólo en torno a la imagen del santo patrón, sino también entorno al carguero a quien se le apoya reconociendo el esfuerzo que implica a su persona y a su familia el cumplimiento de la responsabilidad.

No puede dejarse de lado la discusión de si el sistema de cargos es una herencia de la época prehispánica o un aporte de la cultura hispánica en ese proceso que denominamos “sincretismo”. Al respecto podemos mencionar que el sistema de cargos implica

Por último, una de las discusiones que han girado entorno a nuestro objeto de estudio es la manera en que a pesar de los embates de la modernidad, el sistema de cargos logra sobrevivir y su persistencia es un signo objetivo de lo indio en Mesoamérica, y es mucho más válido como criterio para definir la cultura india de lo que pueden serlo la lengua u otros rasgos culturales (Robichaux, 1997:4).

Desde esta perspectiva es que ha faltado vincular el sistema de cargos con el sistema de organización de los barrios y con el pa-

do de Tlaxcala, dentro del Proyecto Nacional Etnografía de los Pueblos Indígenas de México, Proyecto Regional La Malinche.

El marco geográfico

El espacio geográfico que hemos abordado se ubica en el extremo sur del estado de Tlaxcala y abarca los municipios de San Pablo del Monte, San Miguel Tenancingo, San Francisco Papalotla y San Cosme Mazatecochco. Las comunidades se encuentran entre los 2,300 y los 2,400 msnm. Como se ha señalado en líneas arriba el trabajo de campo intensivo se ha realizado en la primera comunidad, aunque para el presente trabajo se utilizarán datos recopilados en las otras comunidades.

Estas cuatro comunidades sureñas presentan un complejo cultural, considerado dentro de la entidad como indígena en su mayoría, a pesar de ello su cercanía con la Ciudad de Puebla hace que la población económicamente activa busque fuentes de empleo en la Ciudad o en sus cercanías. Esta relación entre las comunidades y la metrópoli ha implicado, a lo largo del tiempo, la falta de carácter lingüístico de los habitantes de la región, la población joven ha olvidado completamente el diálogo en lengua náhuatl.

Esta pérdida de la lengua indígena y el dominio del castellano ha permeado totalmente todos los aspectos de la vida cotidiana de las comunidades, incluso la ritualidad ha dejado de ser en la lengua tradicional. La comunidad de San Pablo del Monte es considerada municipio y está compuesto por 12 barrios, 11 dentro de la cabecera municipal y uno más fuera de ella.

La comunidad sobrevive principalmente del trabajo asalariado de sus habitantes, donde predomina la ocupación de albañiles, seguido por obreros y en menor escala



Nacho López, Amenaza de lluvia, serie: Chapultepec romántico, 1955. © Fototeca Nacional del INAH.

una especie de híbrido, donde la estructura hispánica es apropiada y empapada de los elementos que la antigua jerarquía indígena ha sido capaz de insertar en ella. No en balde al sistema numerosos autores lo han definido como netamente indio.

rentesco, además de no minimizar el papel del lenguaje y de la vestimenta (Guevara Hernández et. al., 2000: 30). El material etnográfico que aquí se presenta es parte del trabajo de campo que se realiza desde 1999 en la comunidad nahua de San Pablo del Monte, en el esta-

los profesionistas. Lo anterior hace que la mayoría de la población económicamente activa tenga que emigrar hacia la Ciudad de Puebla y su periferia para ocuparse, recién se ha comenzado a instalar dentro del poblado una serie de maquiladoras hacia donde la población femenina ha dirigido su interés, para la obtención de sus ingresos.

La cercanía con Puebla representa una serie de ventajas dentro del ámbito comercial y de servicios; sin embargo, la misma cercanía ha generado una serie de cambios dentro del grupo doméstico que incluso ha llegado a cuestionar la persistencia de su carácter patrilineal. Esta cercanía también ha provocado la sustitución de la lengua náhuatl como lengua franca por el castellano y esta sustitución, como ha señalado Barabas, cuando el idioma materno es completamente reemplazado por otro que ocupa una posición dominante, la elección del cambio involucra también la descalificación de valores culturales nativos y la sobrevaloración del español y la cultura 'occidental' (Barabas, 1996:144).

Un elemento central que actúa como identitario, no sólo aquí sino también en las comunidades vecinas, es la división barrial de cada una de ellas. En San Pablo la división se compone de 12 barrios, que constituyen unidades sociales localizadas dentro de un territorio y ligadas a partir de las relaciones consanguíneas y rituales (Sánchez Mastranzo, 2001:18); estos barrios son San Sebastián, San Bartolomé, San Pedro, Tlaltepango, La Santísima, San Nicolás, El Cristo, San Miguel, Santiago de Jesús, San Cosme y San Isidro. De hecho, Tlaltepango y San Isidro funcionan de manera separada en el calendario ritual y por consiguiente no participan dentro del sistema de cargos, el primero por que desde 1986 se erige como parroquia estableciendo des-

de entonces su propio sistema de cargos; el segundo por la distancia que lo separa del resto de la comunidad y por tener sus orígenes en la vecina comunidad de San Miguel Canoa, la gente de la cabecera ve a sus habitantes como totalmente diferentes y ajenos a ellos.

Los cargos y su implicación

Los cargos que se realizan dentro de la comunidad son de dos tipos, los de barrio y los de pueblo. A nivel de barrio encontramos que existen los cargos de fiscal y mayordomos, que van de tres hasta 24 en alguno de los casos. La fiesta patronal del barrio llega a ser considerada tan importante como la de la propia comunidad, en este sentido los cargos de mayordomos observan un escalafón que va desde ser componente hasta llegar a ser mayordomo titular y cuando han desempeñado cierto número de ellos, entonces pueden aspirar a ser componentes de mayordomía de pueblo. Una vez que han ascendido en ese nuevo

escalafón, entonces pueden desempeñar la titularidad de una mayordomía de pueblo. Por lo general cuando se inicia en la carrera de la mayordomía de pueblo, los individuos aspiran llegar a ser Fiscal Primero; sin embargo, la carrera para poder llegar hasta ese cargo es larga pues los cargos a nivel de pueblo se rotan cada año, de manera que una mayordomía regresa al mismo barrio 10 años después.

El sistema de cargos en San Pablo del Monte es de tipo ascendente y esta conformado de la siguiente manera:

Fiscal 1°

Fiscal 2°

Fiscal 3°

Fiscal 4°

Santísimo Sacramento

Santo Entierro

Divino Salvador del Monte

San Pablo

San Pedro

La Resurrección



Nacho López, El fin del viaje, serie: Chapultepec romántico, 1955. © Fototeca Nacional del INAH.

San José
Santo Ecce Homo
Corazón de Jesús
San Pedro Nolasco

Virgen de Guadalupe
Virgen de los Remedios
Virgen del Carmen
La Purísima Concepción
Virgen de los Dolores
Santa Bárbara

San Miguelito
Santo Angelito
San Dieguito
Niños Mártires
San Antonio

Para los cargos de barrio, los mayordomos y el fiscal del mismo eligen dentro de los “hijos de barrio” a quién podría desempeñar alguna mayordomía, si el designado acepta comienza a buscar a sus componentes, que pueden ser entre cuatro y seis, se dan casos en los que la mayordomía la asumen personas que guardan algún vínculo familiar, también las variantes pueden ser que alguna mujer participe como componente, no se conocen casos en los que alguna mujer casada funja como mayordoma principal, sí en cambio se conoce a quienes habiendo envidado o siendo solteras han sido no sólo componentes si no que han llegado a la titularidad de la mayordomía.

Tenemos que dejar en claro que el mayordomo de barrio se diferencia del de pueblo por un aspecto esencial, mientras el mayordomo de pueblo se encarga de organizar y celebrar rituales religiosos que están dirigidos a venerar a una imagen, que se encuentra a resguardo en la parroquia de la comunidad; la mayordomía de barrio se encarga de la celebración de rituales dirigidos a alguna imagen que es venerada únicamente en el barrio donde reside el mayordomo.



Nacho López, un desembarco afortunado, serie: Chapultepec romántico, 1955. © Fototeca Nacional del INAH.

El ritual de la aceptación

El desempeño de la fiscalía o la mayordomía en sus aspectos se da a partir de la elección de quién desempeñará durante, un año, el servicio respectivo. En el caso de los cargos de barrio existen listas de quienes desean iniciar la carrera por la mayordomía, en algunos otros casos ha sucedido que no existen candidatos que quieran asumir el cargo y el mayordomo saliente es convencido de continuar por un año más. Esta es ocasión en que el capital prestigio del mayordomo se incrementa y deja de verse como la posibilidad de enriquecerse a costa del cargo.

Hemos analizado el sistema que opera en el barrio de San Cosme (Sánchez Mastranzo s/f y 2001), como elemento de identidad, a partir de una serie de elementos que van desde el ritual de “juramento” hasta la entrega de la imagen que simboliza el cargo. En el momento en que el nuevo mayordomo va a tomar posesión, ésta se realiza en la misa co-

munitaria y consiste en ubicar a los nuevos mayordomos frente al altar con una cera encendida, al tiempo que el sacerdote pregunta si están dispuestos a trabajar por la iglesia, si están dispuestos a trabajar bajo la dirección del párroco y si están dispuestos a trabajar por la comunidad.

Estos tres niveles en los cuales los nuevos cargueros van a desempeñar su trabajo constituye la parte oficial que la iglesia institucional pretende regir del sistema de cargos, por su parte la comunidad hace suyo al carguero y le confirma su beneplácito a partir de la comida que los recién nombrados ofrecen a la comunidad.

Para la elección de los cargos de pueblo, los barrios desde un año antes realizan una reunión que se denomina “Tequilmamalaliz”, y al hecho de elegir se le llama “Tequipatlaliz”. Al momento en que se elige a los integrantes de la mayordomía, éstos eligen al primero

de sus cargadores a quien se le denomina “Tlanquiatiachca”, quien a su vez elige a los otros tres; estos cuatro serán quienes cargaran a la imagen durante todo el año en las procesiones que se realicen, el mayordomo asume el compromiso de ofrecerles de comer cada vez que salgan con el santo.

El costo de las mayordomías es sufragado por el mayordomo y sus componentes, al primero le corresponde 50% de los gastos y a los componentes otro 50% dividido entre tres. Como uno de los objetivos particulares de las mayordomías es estar pendiente de la imagen que se venera en la parroquia, entonces cada uno de los que componen la mayordomía van turnándose cada semana para la colocación y pago del arreglo floral.

Cuando se aproxima la fecha para la celebración del santo, el mayordomo invita por escrito y personalmente a cada uno de los otros mayordomos. La invitación se hace en casa del mayordomo invitado llevando flores, ceras y alcohol. Las flores y las ceras se colocan delante del “remandito”, que es la imagen que cada mayordomo posee en su casa como signo de autoridad, cuando terminan de ponerse de acuerdo sobre la hora, el día, el color de las flores entonces sellan su acuerdo libando ante la imagen.

Para la realización de la fiesta, se organiza con mañanitas al santo festejado, misa, procesión por el primer cuadro de la población y concluye con la comida en casa del mayordomo. Esta comida es preparada por la familia del mayordomo y de los componentes, en una junta previa se ponen de acuerdo sobre lo que van a ofrecer como comida, que por lo general es mole, arroz, frijoles y bebidas que van desde refrescos hasta alcohol, pulque o bebidas embotelladas; también se establece el número de mujeres que serán necesarias para elaborar los

alimentos. Estas mujeres provienen de la familia nuclear, de la familia extensa y de la familia ritual de los mayordomos.

Una propuesta de modelo teórico

En la extensa literatura antropológica que se ha vertido en torno al sistema de cargos, se ha establecido una serie de modelos teóricos desde los cuales se han desarrollado infinidad de ensayos y monografías, en las más variadas regiones donde el sistema se presenta.

Dentro de estos modelos teóricos destaca la teoría de la nivelación, cuyos exponentes principales son Sol Tax y Erick Wolf, quienes básicamente sostienen que el sistema de cargos conlleva prestigio, a cambio los cargueros y su grupo domestico se ven obligados a realizar gastos excesivos, de modo que el derroche indiscriminado permite que la comunidad quede nivelada. Para Sol Tax la nivelación responde al gasto excesivo de las fiestas patronales que realizan las familias, a cambio de ello ganan prestigio ante sus coterráneos. Erick Wolf, por su parte, considera al sistema de cargos como un mecanismo igualador sobre la riqueza privada y constituye el canal más aceptable para las distintas formas de desempeño personal (Chance y Taylor, 1987:2).

Otro modelo hacia el cual se ha hecho referencia es el de la estratificación. Su principal exponente es Frank Cancian, quien apunta a considerar al sistema de cargos como un medio legitimador de las diferencias de la riqueza que existen en la comunidad; al legitimar la estratificación económica, lejos de desintegrar a la comunidad la cohesión, pues las diferencias sociales son necesarias en los niveles de jerarquización del sistema de cargos.

La discusión sobre la estratificación o la nivelación es desplazada por el modelo de redistribu-

ción, que remarca la importancia de la reciprocidad como elemento rector del sistema de cargos. Quizás el principal teórico del modelo de reciprocidad es Gonzalo Aguirre Beltrán, quien afirmaba que la redistribución de los excedentes invertidos en el sistema de cargos permite la nivelación de la riqueza conforme a patrones de ostentación socialmente controlados. James Dow, más recientemente, ha desarrollado el paradigma de la redistribución, y ha indicado que el sistema de fiestas dentro de las comunidades indígenas no termina con una homogeneidad económica, sino que más bien mantiene un sistema de intercambio redistributivo interno.

Por otro lado, el modelo de los impactos externos afirma que la historia económica y la economía política regionales inciden en el sistema de cargos, al mismo tiempo van modificando a las comunidades indígenas, quienes se incorporan a los procesos de corte regional como los políticos los económicos y los religiosos. Esta tesis, al ser contextualizada, afirma que las comunidades indígenas están conectadas con el mundo exterior y que los impactos externos debilitan la estructura de los sistemas de cargos, debido a que los efectos de la modernización acarrearán una serie de conflictos y desigualdades al interior de la comunidad. Sus principales exponentes han sido Jan Russ y Robert Wasserstrom, quienes enfocaron sus trabajos en la meseta central chiapaneca.

El modelo de la modernización sostiene, a su vez, que el sistema de cargos se presenta también en sociedades industriales y modernas que han dejado las actividades campesinas como sustento principal de una economía de subsistencia. Cabe destacar aquí el aporte que con este paradigma realizara Guillermo Bonfil Batalla en su obra sobre Cholula, donde afirma que el

sistema de cargos es un mecanismo para administrar bienes comunales del barrio, con tierras de la iglesia y el patrimonio de los templos; la persistencia del sistema de cargos tiende a concebirse como algo transitorio y anómalo, y con frecuencia se enfatizan todos aquellos indicios que hacen prever su pronta obsolescencia (Bonfil, 1988:253).

El Doctor Pedro Carrasco ha sido un representante del modelo histórico que discute si el sistema de cargos que practican las comunidades indígenas es producto de un proceso entre instituciones prehis-

pánicas y españolas, formadas en las condiciones de la sociedad colonial (Carrasco, 1990:324), al mismo tiempo afirma que el sistema de cargos, basado en lo que llama patrocinio escalafonario, se forma cuando los cargos se hacen accesibles a la población de la comunidad y cuando la desaparición de otras formas de sufragar los gastos convierte en procedimiento fundamental el patrocinio individual de funciones públicas (Op. Cit.).

Dentro de este modelo Jonh K. Chance y William B. Tylor afirman que la jerarquía civico-religiosa tu-

vo origen en el periodo posterior a la independencia en el siglo XIX y que el sistema de cargos en Mesoamérica en la época colonial era más bien un sistema civil (Chance y Taylor 1987:6).

El modelo de la modernización y la secularización sustenta la extinción del sistema de cargos al insertarse las comunidades indígenas a los procesos socio-económicos que plantea la cultura nacional. Este modelo, cuyos exponentes principales son Hugo Nutini y Barry L. Isaac, considera que el sistema de cargos se encuentra en un continuo etno-



Nacho López, Pareja camina en una calzada del bosque de Chapultepec, serie: Chapultepec romántico, 1955. © Fototeca Nacional del INAH.

cultural donde las autoridades tradicionales de Tlaxcala y Puebla se encuentran en un proceso de transición hacia el extremo mestizo.

Los autores advierten que el proceso de secularización culmina cuando la organización religiosa deja de ser el aspecto central de la vida comunal y el elemento más importante de la integración tradicional. Entonces las comunidades se han integrado enteramente a la vida regional o nacional (Nutini e Isaac, 1989:328)

El modelo de las expresiones rituales y las fiestas religiosas explica la importancia de las fiestas y los rituales como el eje central de los sistemas de cargos, en la medida que expresan las formas simbólicas de la cosmovisión indígena (Romano Garrido, 1999:15).

Otra postura que recientemente ha comenzado a ser analizada es la propuesta por Brian Hayden y Rob Garget (1994), quienes tratan de demostrar que el sistema de cargos no implica el empobrecimiento del carguero, ni tampoco es un mecanismo que legitime las diferencias de riqueza preexistentes. La tesis central de estos autores es que el sistema de cargos es por sí mismo un mecanismo que permite la acumulación, por lo que al final habrá un balance favorable al individuo que pasa los cargos en términos de riqueza y poder. A este modelo teórico alternativo le denominan explotador, en oposición al que llaman el modelo funcionalista o normativo. Aunque también señalan que el sistema de cargos no es básicamente un mecanismo nivelador sino “que es algo mucho más parecido a los sistemas de Big Men y a las incipientes organizaciones de elite de otras partes del mundo. Esto es, las organizaciones de cargos proveen a los líderes con una estructura potencial para concentrar y controlar los excedentes comunitarios en sus propias tierras y para convertir estos excedentes en

poder y riqueza para ellos mismos. Al mismo tiempo, el sistema de cargos permite a los individuos evitar represalias comunitarias” (Op. Cit.)

A partir de los datos expuestos provenientes del sur de Tlaxcala proponemos el modelo de prestigio limitado rotativo, es decir que aquello que está inmerso dentro del sistema de cargos de los nahuas del sur de Tlaxcala y que es buscado por los cargueros es el prestigio, mismo que es alcanzado cuando ascienden al último escalafón de la carrera. Es limitado por que existe una serie de elementos que funcionan como filtros, de modo que no todos los que inician alcanzan la cúspide y aquellos que han llegado es por que han sido capaces de “invertir” en ello. El elemento rotativo permite que ninguno de los barrios acumule prestigio más que los otros, como señala Falla para Yauhquemecan (1969:923-947).

A manera de epílogo

No quisiera decir que el trabajo de investigación sobre sistema de cargos en el sur de Tlaxcala ha sido completamente abordado, por el contrario, los elementos vertidos aquí permiten avisar que la tarea es amplia y que los avances de nuestra investigación aportan elementos para la discusión sobre este tema tan importante en la literatura antropológica. Por supuesto que se hace necesario abundar en los parámetros teóricos, que le den sustento a nuestra propuesta y al mismo tiempo reunir mayor cantidad de información etnográfica que permita comparar y, en su caso, discutir la propuesta aquí planteada.

Bibliografía

BARABAS, Alicia, “Renunciando al pasado. Migración, cultura e identidad entre los chochos”, en, Miguel Alberto Bartolomé y Alicia Mabel Barabas, La pluralidad en peligro. Procesos de transfiguración y extinción cultural en Oaxaca, México, Instituto Nacional de

Antropología e Historia- Instituto Nacional Indigenista, 1996.

BONFIL Batalla, Guillermo, Cholula. La Ciudad sagrada en la era industrial, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2ª. Edición, 1988.

CARRASCO, Pedro, “Sobre el origen histórico de la jerarquía político-ceremonial de las comunidades indígenas”, en Historia, antropología y política. Homenaje a Ángel Palerm, México, Alianza Universidad-Universidad Iberoamericana, volumen I, pp. 306-326, 1990.

CHANCE, John K. y William B. Taylor, “Cofradías y cargos: una perspectiva histórica de la jerarquía cívico-religiosa mesoamericana”, en Antropología. Suplemento, número 14, INAH, 1987.

FALLA, Ricardo, “Análisis horizontal del sistema de cargos”, en América Indígena, Instituto Indigenista Interamericano, volumen XXIX, número 4, pp. 923-947, 1969.

GUEVARA Hernández, Jorge et al, Gente de tradición, gente venerable. Mayorías, barrios y parentesco de nahuas y ñuhmu de Tlaxcala, Tlaxcala, Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Centro INAH-Tlaxcala, 2000.

HAYDEN, Brian y Rob Garget, “Big man, big heart? A Mesoamerican view of the emergence of complex society”, en, Ancient Mesoamerica, volumen 1, número 1, 1994.

KORSBAEK, Leif, Introducción al sistema de cargos, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996.

NUTINI, Hugo e Isaac Barry L., Los pueblos de habla náhuatl de la región Puebla-Tlaxcala, México, INI-CNCA, 2ª. Edición, 1989.

ROBICHAUX, David, “Clase, percepción étnica y transformación regional: unos ejemplos tlaxcaltecas”, en Boletín Americano de Antropología, número 30, (1997).

ROMANO Garrido, Ricardo, El sistema de cargos y el poder tradicional en San Bernardino Contla, Tlaxcala, (Tesis de Licenciatura) Puebla, BUAP, 1999.

SÁNCHEZ Mastranzo, Nazario, (s/f), Bosquejo cultural del barrio de San Cosme en San Pablo del Monte.

_____, “Residencia y matrimonio en el sur de Tlaxcala”, en Diario de Campo, número 33, junio de 2001, Coordinación Nacional de Antropología del INAH, pp. 17-20, 2001.